

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTE

Resolución de 14 de noviembre de 2023, de la Dirección General de Turismo, por la que se emplaza a los terceros interesados en el recurso contencioso-administrativo del procedimiento que se cita, interpuesto ante el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Sevilla.

En cumplimiento de lo ordenado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Sevilla, comunicando la interposición del recurso contencioso-administrativo número 512/2023, interpuesto por Europroyectos Erasmus Plus, S.L., contra Resolución de 28 de junio de 2023, de la Dirección General de Turismo, por la que se resuelve el procedimiento de reintegro de la subvención concedida en el expediente PTU2019CO0039, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 49.1 de la Ley 29/1998, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

HE RESUELTO

Ordenar la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a cuantos resulten interesados en el procedimiento para que puedan comparecer y personarse en autos ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Sevilla, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente resolución.

Sevilla, 14 de noviembre de 2023.- El Director General, Francisco Huberto Montes Wordboys.